

INFORME DE COMISIÓN

MTRO. IVÁN RICO LÓPEZ
SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN Y
POLÍTICA AMBIENTAL
PRESENTE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

NÚMERO DE SOLICITUD "RUC": 6551

FECHA: 03 de mayo de 2022

LUGAR: Mérida, Yucatán

PERÍODO: 20 al 22 de abril del 2022

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

El objetivo de esta comisión fue contribuir a la capacitación teórica y práctica de Universitarios interesados en conformar al equipo técnico que realizará los Ordenamientos Ecológicos Participativos en la Sierra Norte de Puebla. Así mismo se capacitó y formó a funcionarios públicos de la península de Yucatán (Procuraduría Agraria) a partir de un esfuerzo conjunto entre la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, CONACYT, SEP-SES, PA y SEMARNAT.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

El miércoles 20 de abril, arribó al Aeropuerto Internacional de Mérida, se sostuvo una sesión con el gobierno del estado con funcionarios de la Secretaría de Medio Ambiente para buscar la coordinación y trabajo conjunto en territorio en los dos procesos de ordenamiento ecológico en marca de los municipios de Muna y Maxcanú.

Capacitación a los universitarios a partir del trabajo colaborativo y conjunto con el CUPREDER de la BUA, se realizó una exposición sobre la Estrategia Nacional de Ordenamiento Ecológico Participativo, capacitación sobre la metodología participativa en los talleres de autodiagnóstico, sesión sobre el desarrollo de cartas descriptivas para los talleres de autodiagnóstico, y finalmente la formación práctica directamente en el taller de autodiagnóstico comunitario en la comunidad de Muna desempeñando diversas tareas (facilitadores y de apoyo). Reunión informativa con la Secretaría Albores, el Subsecretario Rico y el Cupreder sobre los trabajos en Territorio.

CONCLUSIONES Y RESULTADOS OBTENIDOS:

Realización de la capacitación teórica y práctica a jóvenes universitarios que conformarán el equipo técnico para la formulación de los Ordenamientos Ecológicos Participativos en la Sierra de Puebla, y a funcionarios que contribuirán al proceso.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Difusión de la Estrategia Nacional de Ordenamiento Ecológico Participativo, Capacitación diferenciada a miembros de la Dirección de Ordenamiento Ecológico.

ATENTAMENTE

Mtra. Sandra E. Barillas Arriaga
Directora de Ordenamiento Ecológico

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.